

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DEL DIA 20 DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de Febrero de dos mil Trece a las 09h00 en el domicilio principal de la compañía DEDINO REPRESENTACIONES CIA LTDA, ubicada en Av. Edmundo Carvajal S/N y El parque C.C. El Bosque local C16, se encuentran reunidos los socios:

- | | |
|---------------------------------|-----|
| • DINO NAPOLEON RECALDE MERA | 95% |
| • SALAZAR TORRES MARIA FERNANDA | 5% |

Siendo las 09h10 toma la palabra el Sr. Dino Recalde Mera, dispone que, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, se declara instalada por unanimidad la Junta General Universal Extraordinaria con el siguiente orden del día.

1. Lectura de Balances Generales del periodo 2012.
2. Lectura de Informe de Gerencia del periodo 2012.
3. Aprobación de los informes Financieros por parte de la Junta.

Leído el orden del día toma la palabra el Sr. Dino Recalde Mera indica que se trate el punto señalado.

1. LECTURA DE BALANCES GENERALES DEL PERIODO 2012

Toma la palabra el señor Dino Recalde Mera, y da lectura a los Informes Financieros del periodo 2012 mismos que ha arrojado el giro del negocio.

Una vez conocido el informe el mismo es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2012

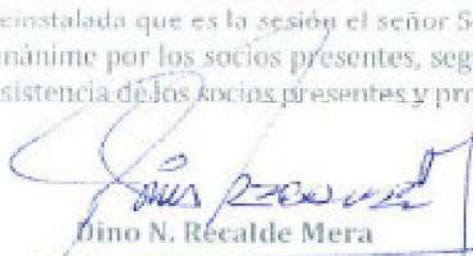
Toma la palabra el señor Dino Recalde Mera, y da lectura al Informe de Gerencia del periodo 2012.

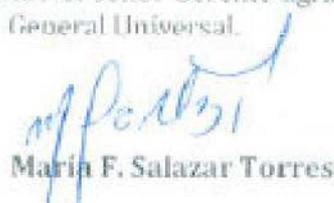
Una vez conocido el informe el mismo es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN:

"Se aprueba los informes presentados por el Gerente General, tanto Balances Financieros como el Informe de Gerencia por el periodo 2012"

El señor Gerente siendo las 10h00 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva; reinstalada que es la sesión el señor Secretario da lectura al acta la cual es aprobada de manera unánime por los socios presentes, seguidamente siendo las 10H30 el señor Gerente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General Universal.


Dino N. Recalde Mera


Maria F. Salazar Torres